



MEMORIA RECTORAL

2014-2015

Introducción

De acuerdo con el artículo 99 t) de los vigentes Estatutos de la UNED, el rector tiene la competencia de redactar la memoria anual de su gestión y presentarla al claustro universitario. La celebración el día 29 de junio de 2015 de la reunión ordinaria del claustro ofrece la ocasión más adecuada para presentar dicha memoria, una vez concluido el segundo año de gestión rectoral.

Cumplir la obligación impuesta por nuestros Estatutos es el objetivo de este documento, que al igual que el año pasado incluye un resumen de las principales actuaciones desarrolladas en este plazo de tiempo. Sin tener un carácter exhaustivo, presenta las iniciativas y las medidas más significativas llevadas a cabo durante este último año en las líneas de actuación de mayor importancia para la buena marcha de la UNED.

La memoria se organiza en función de las orientaciones estratégicas 2014-2017 que han sido presentadas y debatidas en el seno del Claustro, el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UNED. Habiendo adoptado esa definición estratégica, parece adecuado que cualquier rendición de cuentas, como es esta, se atenga a lo allí planteado. Así pues, a continuación se presentan los elementos necesarios para valorar la gestión realizada, en consonancia con los compromisos adoptados.

Como mencionaba en el programa que presenté a las elecciones a rector, uno de mis objetivos de actuación consiste en aplicar las normas de buen gobierno. Una de las principales consiste en asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en todos los asuntos que sean del interés de la comunidad universitaria. Ese es el espíritu que guía la redacción de esta memoria, que se presenta al claustro, máximo órgano de representación de nuestra universidad. Posteriormente a dicha presentación, será difundida al conjunto de la comunidad universitaria, para su conocimiento. Los comentarios, sugerencias u observaciones que pueda recibir contribuirán sin duda a mejorar la gestión que he asumido al frente de la UNED para este periodo cuatrienal.

Madrid, junio de 2015

Alejandro Tiana Ferrer
Rector de la UNED

Principales desafíos y líneas de respuesta

A lo largo de este año hemos venido desarrollando un conjunto de actuaciones, cuya síntesis quedará reflejada en las páginas siguientes. Pero dichas actuaciones han tenido que tomar siempre en consideración un conjunto de desafíos que se nos han planteado y que han exigido nuestra atención. Por lo tanto, aun cuando las actuaciones concretas podrán encontrarse detalladas más adelante, vale la pena destacar dichos desafíos y las principales líneas de respuesta que hemos adoptado, puesto que constituyen el marco que puede ayudar a entender las acciones emprendidas.

He intentado sintetizar ese marco de desafíos y líneas de respuesta en varios epígrafes amplios, que espero sirvan de información de contexto para poder valorar las actuaciones concretas llevadas a cabo.

Lograr el necesario equilibrio presupuestario

El desequilibrio presupuestario que la UNED venía acumulando durante los últimos años, fundamentalmente como consecuencia de la caída sostenida de la financiación pública, obligó a adoptar en el curso 2014-2015 decisiones tan impopulares como necesarias de reducción de los gastos corrientes, además de incrementar la búsqueda de nuevos ingresos. En este contexto adoptamos la doble decisión de salvaguardar el empleo existente y de no reducir las transferencias económicas a nuestros centros asociados. Entendíamos que la primera constituía una obligación acorde con nuestra responsabilidad universitaria y la segunda un elemento clave de sostenibilidad de nuestro modelo educativo. Salvados estos dos objetivos irrenunciables, hemos tenido que realizar una tarea tan ingrata como cuidadosa de estudiar en qué partidas podíamos reducir nuestros gastos, con el objetivo de que no superasen los ingresos reales.

Para llevar a cabo este ajuste presupuestario, tuvimos que decidir la no disponibilidad de algunas partidas del presupuesto para 2014 y luego aprobar un presupuesto equilibrado para 2015. La consecuencia fue la reducción de diversos gastos que veníamos efectuando en ejercicios anteriores, algunos de los cuales se han visto disminuidos de manera importante. Los resultados de ese ejercicio de contención están siendo positivos, aun cuando el riesgo de desequilibrio continúa existiendo y habrá que insistir en la línea de respuesta que venimos siguiendo.

Revisar la política de personal

Uno de los desafíos que enfrenta actualmente la UNED tiene que ver con la continuada pérdida de personal, fruto de las muy reducidas tasas de

reposición fijadas para las universidades en los Presupuestos Generales del Estado de los últimos años. Este problema afecta de manera especial al PDI, dado que tenemos la obligación de mantener las titulaciones que venimos ofreciendo, al tiempo que planificamos la posible puesta en marcha de algunas titulaciones nuevas.

Con el objetivo de hacer frente a este desafío, hemos revisado la política de personal, siguiendo varias líneas. En primer lugar, hemos puesto los medios para permitir la estabilidad de nuestro PDI en formación, dándoles la posibilidad de que puedan obtener plazas estables tras finalizar ese periodo. En segundo lugar, hemos abierto la posibilidad de incorporar nuevo personal en formación para no interrumpir el flujo que debe siempre existir en los departamentos. En tercer lugar, hemos cumplido con nuestro compromiso referido al mantenimiento de los puestos de trabajo y de las retribuciones en la plantilla del PAS.

Todo ello se ha concretado en diversas medidas que trazan una nueva política de personal.

Iniciar el proceso de acreditación de nuestras titulaciones

Cuando se comienza a cumplir el primer periodo tras la verificación inicial de nuestras titulaciones, afrontamos el proceso de su acreditación. Se trata de una fase muy importante, por cuanto supone el espaldarazo o la desestimación de las enseñanzas que ofrecemos. Dada la novedad del proceso, hemos tenido que ir construyendo y poniendo en marcha los mecanismos necesarios para poder acceder a la necesaria acreditación. Eso ha implicado revisar nuestros procedimientos internos de control de la calidad, poner en marcha nuevas prácticas para llevar a cabo la autoevaluación previa y atender a la evaluación externa, y finalmente proceder a las modificaciones necesarias para asegurar la máxima calidad de nuestras titulaciones. Aunque no siempre hayamos captado bien en la universidad el desafío que este proceso supone, estamos en una fase fundamental de desarrollo de nuestras titulaciones con vistas al futuro.

Revisar el modelo de formación permanente

Para una universidad como la UNED, la formación permanente supone un campo de actuación privilegiado, una oportunidad y una exigencia. Nuestra experiencia en este campo es larga y rica, pero algunas condiciones han cambiado, lo que plantea un serio desafío. Por una parte, se han producido cambios en algunos campos, como el de la formación para el empleo, que nos abren nuevas oportunidades. Por otra, ha aumentado muy apreciablemente la demanda de formación en idiomas mediante la enseñanza virtual o semipresencial. Junto a ello, varias administraciones públicas, algunas

organizaciones sociales y no pocas entidades privadas acuden a la UNED para solicitar nuestros servicios o nuestra colaboración. La situación general ha cambiado y la UNED ha tenido que reaccionar ante los nuevos desafíos.

Por otra parte, los órganos de supervisión y control han reiterado la necesidad de incorporar plenamente los ingresos y gastos derivados de las actividades de formación permanente a los presupuestos ordinarios de la UNED. Ello ha obligado a replantear muchos aspectos relativos a la gestión de estas actividades, cambiando las prácticas anteriormente existentes.

Por todo ello, a lo largo de este curso 2014-2015 hemos procedido a introducir cambios, algunos de ellos de gran calado, en la gestión de las actividades de formación permanente. Aun cuando a corto plazo se hayan podido generar posibles disfunciones y desajustes, el nuevo modelo que se configura permitirá reforzar esta línea de actuación de la UNED.

Adaptar los centros asociados a las nuevas exigencias

Uno de los desafíos más importantes que afronta la UNED tiene que ver con las condiciones en que debe operar nuestra red de centros asociados y la exigencia de asegurar su sostenibilidad. Un elemento importante que ha intervenido en este proceso la publicación de la ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la administración local y su compleja aplicación. Como consecuencia de los cambios introducidos hemos tenido que adaptar los convenios reguladores de muchos centros, lo que ha conllevado una importante tarea de apoyo. Asimismo, hemos procedido a la revisión de la estructura de los campus, con objeto de iniciar el camino antes apuntado de asegurar la sostenibilidad de nuestra red de centros. Aunque el esfuerzo haya sido grande, el proceso continúa abierto y será una de las líneas de actuación del próximo curso.

Reforzar nuestra internacionalización

En el contexto actual, la UNED no puede limitar su actuación a las fronteras españolas, sino que debe reforzar la dimensión internacional. Este desafío tiene varias implicaciones. Por una parte, obliga a ampliar la oferta académica y formativa en colaboración con otros países, como es el caso del programa vigente de formación del profesorado de educación secundaria de Ecuador. Por otra parte, ha de impulsar la búsqueda de fondos destinados a la investigación en el espacio europeo y en diversos programas internacionales. Asimismo, nos exige revisar nuestra presencia en el exterior y los servicios que prestamos en diversos países. Y por último, nos debe estimular a buscar acuerdos de cooperación con otras universidades y entidades diversas, españolas y extranjeras, para trabajar en proyectos comunes. Este tipo de

respuesta debe reportar beneficios importantes a la UNED, tanto en términos de presencia y posicionamiento como de recursos y de capacidad de influencia. Los pasos dados en este sentido son notables, pero aún queda mucho espacio de actuación.

Adaptar nuestra gestión a lo exigido por los órganos de supervisión y control

Por último, en la línea de lo ya apuntado con anterioridad en lo relativo al modelo de formación permanente, la UNED ha tenido que hacer frente a varios informes de la Intervención General de la Administración de Estado y del Tribunal de Cuentas que han puesto de manifiesto algunos incumplimientos o deficiencias en los procedimientos de gestión que venimos aplicando. El efecto de dichos informes no puede ser positivo, ni para la opinión pública que los recibe, ni para las administraciones a quienes debemos rendir cuentas, ni para nuestra satisfacción en cuanto universidad pública. En algunos casos se trata de desacuerdos con los criterios de dichos órganos, pero en otros las objeciones tienen que ver con los cambios normativos que se han ido produciendo en los últimos años y a los que debemos adaptarnos, indefectiblemente.

Dados los riesgos evidentes a los que ha estado expuesta nuestra universidad, hemos tenido que revisar cuidadosamente los procedimientos objetados y adecuarlos cuando ha resultado necesario. Ello ha supuesto adoptar cambios de diverso tipo, no siempre bien entendidos ni aceptados, pero ineludibles. Quiero llamar la atención desde aquí al conjunto de la comunidad universitaria acerca de la entidad de este desafío y la necesidad de darle una respuesta adecuada. En este curso hemos ido adaptando algunos de nuestros procedimientos y prácticas de gestión a estas nuevas exigencias, pero aún habrá que continuar trabajando en la misma dirección en el próximo curso. A fin de cuentas, la reputación de una universidad pública depende en buena medida de su transparencia, rigor y control de los recursos públicos que recibe para cumplir sus fines.

Actuaciones desarrolladas

Las líneas mencionadas han servido de orientación y de guía general para la puesta en marcha de un amplio conjunto de iniciativas y para la adopción de diversas medidas a lo largo de este último año. A continuación se realiza una selección de las actuaciones más relevantes, sin intentar completar una relación exhaustiva. Se han organizado a partir de un esquema basado en las orientaciones estratégicas 2014-2017, descendiendo a las líneas estratégicas planteadas y los objetivos estratégicos principales.

LE1 PRESENCIA SOCIAL Y PROYECCIÓN

Para la consecución de la LE1, hemos avanzado en el desarrollo de cuatro de sus objetivos estratégicos:

Objetivo estratégico 1.1.: Mejorar la atención al estudiante, como deber de servicio público y reafirmación de su misión social, y como medio para mejorar el prestigio de la UNED y asegurar su continuidad.

- Atención al estudiante en los diferentes canales de comunicación con la UNED (Centro de Atención al Estudiante y Oficina de Información).
- Asesoramiento al Consejo General de Estudiantes en el proceso de redacción del nuevo *Reglamento de Representantes de Estudiantes*.
- Planificación y organización del proceso electoral celebrado el 12 de marzo de 2015 para la renovación de la representación de estudiantes (enero-marzo de 2015).
- Elaboración y tramitación de un convenio con la Residencia de Estudiantes (CSIC) para el alojamiento de los representantes de estudiantes.
- Aprobación del nuevo Reglamento y el nuevo procedimiento de gestión de cursos del COIE.
- Aprobación del nuevo modelo tipo para los convenios de prácticas extracurriculares, tanto presenciales como virtuales.
- Refuerzo del empleo, mediante contactos con un considerable número de empresas e instituciones para lograr formación gratuita, asesoramiento y recursos para los estudiantes y titulados de la UNED.
- Asesoramiento y mentoría de proyectos vinculados al empleo (Punto de Atención al Emprendedor, asesores y mentores gratuitos y apoyo para la

financiación de proyectos de emprendimiento, coordinación con la OTRI para derivar los proyectos de emprendimiento que tienen base tecnológica y son susceptibles de firmar el 'Cuestionario de patentabilidad').

- Establecimiento del Observatorio de empleabilidad y empleo, en convenio con el Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitario (OEEU) de la Cátedra UNESCO "Gestión y política universitaria".
- Aprobación del nuevo reglamento de UNIDIS.
- Creación del Grupo de Tecnología y Accesibilidad en el Vicerrectorado de Tecnología y Medios.
- Elaboración de la Guía universitaria para estudiantes con discapacidad, en colaboración con la Fundación ONCE, el CERMI y la CRUE.
- Realización un Plan de Acogida específico para el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios.
- Accesibilidad para los estudiantes de la UNED, a través de la Sede Electrónica, a las guías de estudios que contienen los programas de asignaturas cursadas. Estos programas pueden descargarse directamente desde la web e incluyen el Código Seguro de Verificación que permite la comprobación de la autenticidad de los documentos.
- Desarrollo de un proyecto de firma y estampación automática de Código Seguro de Verificación (CSV) en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), para facilitar la comprobación de su autenticidad.
- Adaptación de la normativa interna de la UNED en materia de Acceso a la Universidad al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Objetivo estratégico 1.2.: Mejorar la transparencia en la UNED y potenciar la divulgación de sus actividades y su visualización en los medios de comunicación.

- Implantación de un sistema de gestión de la transparencia y del acceso a la información pública en la UNED acorde a las exigencias de la Ley 19/2013.
- Publicación en el Portal de Transparencia de la normativa, los proyectos normativos, el BICI y los acuerdos de Consejo de Gobierno.

- Puesta en marcha de la gestión de solicitudes de acceso a información pública recibidas desde el Portal de Transparencia, así como un buzón de quejas y sugerencias a través de la Sede Electrónica.
- Refuerzo de la divulgación informativa relativa a la UNED y a los centros asociados: 1.517 referencias informativas de actualidad publicadas en nuestra web, 76 notas de prensa remitidas a medios de comunicación, más de 300 peticiones de docentes expertos en diversas materias para participar en medios de comunicación, 7.300 fotografías realizadas.
- Refuerzo de la presencia en redes sociales y web: por segundo año consecutivo, es la universidad española que obtiene los mejores resultados en el uso de las redes sociales, Facebook ha experimentado una variación positiva del +23,6% en su actividad, el incremento de seguidores en Twitter ha sido del +13%, la web ha obtenido 36,3 millones de visitas.

Objetivo estratégico 1.3.: Mejorar la posición en los rankings nacionales e internacionales e incrementar la presencia en otros índices de prestigio académico.

- Elaboración de un *Informe sobre la situación de la UNED en los Rankings universitarios* y un *Informe de Recomendaciones* que incorpora las principales conclusiones y recomendaciones .

Objetivo estratégico 1.4.: Reforzar la relevancia de la UNED como actor esencial de la sociedad y propiciar el acercamiento a la economía productiva.

- Inicio de un proyecto orientado a la mejora de la visibilidad digital de la Universidad y de los canales de comunicación entre el estudiante y la institución basados en el análisis social y de presencia y posicionamiento web de la institución.

LE2 DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Para la consecución de la LE2, hemos avanzado en el desarrollo de seis objetivos estratégicos:

Objetivo estratégico 2.1.: Elaborar un catálogo de titulaciones organizado en función de una estrategia global que tenga en cuenta las necesidades y oportunidades detectadas.

- Acreditación de 30 títulos de Máster (o con informe favorable de la Comisión de Acreditación y pendiente de la resolución final) e inicio del proceso de otros 29 títulos, de acuerdo con la tabla incluida como Anexo 1.
- Mejora y actualización de las guías de las titulaciones en las páginas Web de la UNED y de varias directrices del Plan de Calidad.
- Implantación del sistema de garantía interna de calidad en la gestión de los centros asociados de la UNED (SGICG-CA).
- Certificación del SGICG-CA por la Cátedra de Calidad de la UNED “Ciudad de Tudela”, como evaluadoras y miembros del Comité de Certificación.
- Certificación básica de ocho centros asociados: A Coruña y Lugo (renovación de certificación), Illes Balears, Barbastro, Guadalajara, Pontevedra, Talavera y Almería (primera certificación)
- Aplicación de cuestionarios e informes de satisfacción a los grupos de interés: PDI, PAS, estudiantes (grado y posgrado) y clima laboral al PAS de los 3 campus.

Objetivo estratégico 2.2.: Adecuar la metodología de la UNED al contexto actual y a los nuevos desafíos.

- Realización de cinco programas de formación para PDI con un total de 33 talleres/cursos presenciales y/o semipresenciales, cuatro cursos en abierto y dos jornadas abiertas.
- Realización de programas para la formación inicial de profesores-tutores, curso en línea para coordinadores de virtualización.
- Asesoramiento externo en forma de acogida y asesoramiento a docentes de diversos países y universidades iberoamericanas.
- Elaboración del cuestionario de "Necesidades formativas del PDI (2015)".
- Revisión de la adecuación metodológica de un total de 531 materiales didácticos (261 correspondientes a grado y 270 a máster).
- Diseño y desarrollo por parte del CTU de nuevas plantillas para la maquetación de los contenidos de las asignaturas correspondientes a los estudios de los cursos virtuales alojados en la Plataforma Docente aLF.

Objetivo estratégico 2.3.: Actualizar la organización y estructuras académicas.

- Aprobación en Consejo de Gobierno de los procedimientos para la elaboración de disposiciones de carácter general de la UNED y para la tramitación de convenios en la UNED.
- Reordenación funcional, estructural y normativa del IUED, dotándolo de una estructura de apoyo -docente, técnico y administrativo- estable.

Objetivo estratégico 2.4.: Renovar la oferta en formación permanente.

- Firma de de una encomienda de gestión por la cual el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha encargado a la UNED la valoración de las solicitudes de acreditación e inscripción de centros y entidades que imparten Formación Profesional en la modalidad de teleformación.
- Obtención de una licitación para la formación de profesores del Ministerio de Educación y Cultura, así como firma de varios convenios de colaboración con ayuntamientos, entidades públicas y colectivos profesionales para la formación en idiomas
- Puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión de la formación permanente, mediante la incorporación al presupuesto de la universidad de la totalidad de los ingresos y gastos de los cursos, racionalizando su gestión administrativa y contable.
- Puesta en marcha dos iniciativas en torno a la educación infantil: la primera a través del convenio firmado con el Ministerio de Educación de Ecuador, que supone la formación de unos 3.000 maestros de ese país; la segunda, en colaboración con GSD Cooperativas, implica la primera incursión de la UNED en la formación profesional a través Programa Modular en Técnico Superior en Educación Infantil.
- Redacción de un nuevo reglamento de formación permanente.
- Transferencia de los cursos MOOC, coordinados por el CSEV, a los servidores de la UNED y apertura de una nueva edición en 2015.
- Concesión de ayudas a la innovación educativa e investigadora a varios Centros para realizar proyectos pedagógicos con los alumnos de UNED Senior.

Objetivo estratégico 2.5.: Definir una estrategia de investigación y transferencia en función del modelo de universidad al que aspiramos en el actual contexto.

- Elaboración de un Plan de investigación y transferencia para la UNED, presentado y discutido en diversos foros universitarios.
- Actuaciones orientadas al aumento de proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas, con especial atención a H2020 (infodays mensuales, coworking).
- Elaboración y presentación de proyectos de investigación que nos permitan sufragar acciones que tienen como objetivo impulsar la política de transferencia e innovación en la investigación (orientados a la internacionalización de la investigación y la transferencia en Europa y al fomento de la cultura científica).
- Refuerzo de la edición y la presencia de nuestras revistas científicas, desarrollo de una política de acceso en abierto, y consolidación del repositorio institucional, *e-espacio UNED*, que figura entre los 80 primeros del mundo.
- Desarrollo de nuevos modelos de colaboración con empresas, instituciones, fundaciones etc además de las ya existentes, como por ejemplo las Aulas Universidad Empresa, las Becas Universidad Empresa, y los Premios Universidad Empresa.
- Diseño de nuevas iniciativas: *Emprende UNED*, para incrementar el número de empresas de base tecnológica (EBT) y así impulsar las ideas y proyectos de negocio de los miembros de nuestra comunidad universitaria; *CrowdUNED*, un programa de ‘crowdfunding’ en colaboración con la FECYT.
- Puesta en marcha de la plataforma *Investiga UNED* (investigauned.uned.es, conectado a todas las redes sociales), que aglutina todas las noticias y eventos científicos más relevantes de nuestra Universidad y, que, además, incluye otros recursos como *divulga UNED* o el propio Laboratorio de Humanidades Digitales (linhd.uned.es), uno de los proyectos pioneros en España.
- Organización de cursos orientados a que nuestros investigadores tengan su propia identidad digital (su DNI digital), por ej. número ORCID, Researcher ID o Google Scholar, de tal forma que podamos dar máxima visibilidad a su producción.
- Puesta en marcha del proyecto *UNEDATA*, uno de los primeros proyectos de investigación sobre datos enlazados y web semántica.
- Reforma del Reglamento de los Estudios de Doctorado, el reglamento interno de la Escuela de Doctorado y el reglamento interno de la Comisión de Investigación y Doctorado.

Objetivo estratégico 2.6: Desarrollar la dimensión internacional

- Participación, junto con la UCM, UB y UAM, en un proyecto piloto promovido por el Ministerio de Educación de la República de Ecuador para formar a más de 2.000 profesores de Educación Secundaria de la a través de la creación de un nuevo Máster de Formación del Profesorado.
- Multiplicación por cuatro del número de proyectos presentados a la Convocatoria de financiación anual del nuevo Programa europeo ERASMUS + para el periodo 2014-2020, llegando a un total de 21 proyectos, por un valor aproximado de 2,5 millones de euros.
- Incremento de la participación en los programas de movilidad internacional (Becas Iberoamérica Santander, OEA, MAEC, AECID, Erasmus +).
- Impulso a la movilidad virtual internacional, fórmula que facilita la realización de estudios en otras universidades sin desplazarse y utilizando la metodología abierta y a distancia (programas PIMA/AIESAD, EPICS y CAMPUS NET).
- Fuerte incremento del número de propuestas presentadas a la convocatoria 2015-2016 del programa ERASMUS +, segunda convocatoria.
- Firma de convenios bilaterales entre las Facultades de Derecho, Educación y la ETSI de Ingeniería Industrial de la UNED y universidades de Alemania (FernUniversität), Holanda (Open Universiteit), Italia (Università Telematica Internazionale UNINETTUNO) y Argentina (Universidad Nacional de Quilmes), con el objetivo de dinamizar las relaciones entre el Espacio Europeo de Educación Superior y del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- Presencia en los órganos directivos de la European Distance Teaching Universities Association (EADTU, comité ejecutivo) y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD, vicepresidencia y secretaría permanente).

LE3 GOBERNANZA RESPONSABLE Y GESTIÓN PROFESIONAL

Para el logro de la LE3, hemos avanzado en los cuatro siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo estratégico 3.1.: Impulsar un modelo organizativo integrado, potente, responsable y flexible.

- Puesta en marcha de la Administración electrónica y aprobación de su Reglamento como adaptación a la ley 11/2007 de Administración Electrónica.
- Proyecto de integración de la herramienta ACCEDA de la Administración General del Estado como tramitador de expedientes que incluye a su vez el registro electrónico, fruto del convenio firmado entre la UNED y Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en julio de 2013.
- Avance en la mejora y simplificación de procedimientos administrativos con la incorporación de los siguientes procedimientos electrónicos a la aplicación ACCEDA, según los estándares de la Ley 11/2007 y en colaboración con el Vicerrectorado de Tecnología: Gestión de las solicitudes de acceso a información pública recibidas desde el Portal de Transparencia; Solicitud genérica, según el artículo 25.2.b de la Ley 11/2007; Buzón de quejas y sugerencias publicado en la Sede Electrónica.
- Elaboración de la Normativa de Seguridad y Buen Uso del Sistema de Información de la UNED y el catálogo de activos.
- Constitución de un grupo mixto de trabajo, integrado por personal docente e investigador y personal de administración y servicios, a fin de elaborar un informe relativo a la identificación de las áreas gestionadas por PDI y cargos académicos que puedan ser asumidas por PAS, bajo la máxima de la cualificación y especialización.
- Implantación de medidas contenidas en el I Plan de Igualdad de la UNED y aprobación del Reglamento interno de la Comisión de Igualdad.
- Impulso del Plan de Prevención de Riesgos Laborales: desarrollo de las evaluaciones de riesgos correspondientes a distintos edificios de la UNED.
- Firma de un acuerdo con las organizaciones sindicales para la prórroga del Plan de ajuste presupuestario y plan de ordenación de RR.HH., y diversas medidas complementarias de los mismos.
- Elaboración de la Normativa de Seguridad y Buen Uso del Sistema de Información de la UNED.

Objetivo estratégico 3.3.: Asegurar la sostenibilidad económica de la UNED.

- Adopción de medidas de sostenibilidad, orientadas a aumentar los ingresos y reducir el gasto, tratando de evitar la excesiva disminución del remanente contable general de la UNED.
- Puesta en marcha del Servicio o Centro UNED para la Gestión del acceso y admisión de estudiantes internacionales a la universidad española.
- Diseño y presentación del proyecto para la creación de una entidad dependiente de la UNED, creada mediante convenio UNED-CRUE-universidad.es, para la gestión del acceso las enseñanzas universitarias oficiales de Grado de acuerdo con la nueva regulación establecida en la LOMCE.
- Preparación y firma de un convenio marco con la Embajada Francesa, la organización NABBS e IBO para la gestión, en los centros que representan, de estudiantes internacionales en el acceso a estudios de grado en Universidades Españolas.
- .Preparación y firma de más de un centenar de convenio específicos bilaterales con las entidades que quieren que la gestión agrupada de sus estudiantes internacionales en el acceso a estudios de grado en Universidades Españolas sea realizada por la UNED.
- .Acuerdos de colaboración con distintas Universidades internacionales –en New York y Caracas- para la cesión de espacios donde desarrollar las pruebas de acceso a la selectividad española con el objeto de abaratar los costes de las mismas por dos vías: 1) reducción del número de miembros que componen los tribunales al emplear espacios más eficientes, y 2) reducir o eliminar los costes de alquiler de espacios al conseguir cesiones sin coste o más económicas.
- .Firma de Convenio con dos empresas privadas (REPSOL Y MOVISTAR) para el auspicio de las Pruebas de Acceso a la Universidad Española en Ecuador (QUITO).

Objetivo estratégico 3.4.: Actualizar y adecuar el modelo tecnológico a las necesidades actuales y futuras de la UNED.

- Elaboración de un marco de gobierno para la tecnología de la UNED y un Plan de continuidad de negocio ante contingencias.
- Reestructuración de la arquitectura de las bases de datos de forma que se asegure la unicidad e integridad del dato.

- Creación de un grupo de trabajo multidisciplinar para preparar el cambio de la aplicación del portal (nueva versión de ORACLE), así como una política de gobierno del web.
- Adaptación de soluciones de administración electrónica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para ser utilizadas en la nube del propio MINHAP, lo que permite a la UNED iniciar procedimientos de administración electrónica utilizando las aplicaciones y los servidores que residen en el propio MINHAP.
- Estabilización de las aplicaciones informáticas de Matricula, GAIA, Gesmatri, Calificaciones y Cursos Virtuales.
- Instalación en ordenadores de la UNED del “cliente ligero”, que permite a la UNED conectarse y consultar 17 bases de datos custodiados por distintas administraciones, como los de identidad, títulos universitarios, estar al día de pagos en Seguridad Social, con los ahorros de tiempo que esto conlleva.
- Culminación de la Valija Virtual de exámenes, Valija de Retorno Virtual, y Valija Web de exámenes.
- Generalización y consolidación del uso de la tarjeta UNED, que incluye un certificado electrónico, para el descifrado en la valija de exámenes.
- Implantación de un nuevo sistema seguro de descarga de claves de descifrado en dispositivo USB, en sustitución del disquete.
- Expedición del certificado de asistencia al examen de los estudiantes vía web (a través del portal UNED) con código de verificación.

Objetivo estratégico 3.5.: Reordenar y asegurar la sostenibilidad de la red de centros asociados y centros en el extranjero.

- Reorganización de los campus, reduciéndolos de nueve a cinco, tomando como base su agrupación por Comunidades Autónomas e igualando las ratios de estudiantes y tutores en cada campus. La nueva organización (que puede consultarse en el Anexo 2) permite negociar con las Comunidades Autónomas con más facilidad, gestionar la totalidad de los grados sin tener que recurrir obligatoriamente a las tutorías intercampus, gestionar mejor los recursos disponibles y aligerar la gestión administrativa y académica.
- Inicio del proceso de reorganización de los centros en el exterior, con objeto de asegurar su sostenibilidad y prestar la mejor atención a los estudiantes.

ANEXO 1

Títulos acreditados o con informe favorable

FACULTAD/ ESCUELA	RAMA DE CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL TÍTULO
CIENCIAS	Ciencias de la Salud	M.U. FÍSICA MÉDICA
PSICOLOGÍA	Ciencias de la Salud	M.U. METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD. UNED, UCM Y UAM (INTERUNIVERSITARIO)
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	M.U. COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	M.U. FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	M.U. EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	M.U. LIT. HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO EURO
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	M.U. ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	M.U. LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	M.U. FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	M.U. EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	M.U. CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	M.U. ANÁLISIS GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL ESPAÑOL
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	M.U. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS
DERECHO	Ciencias Sociales y Jurídicas	M.U. UNIÓN EUROPEA
DERECHO	Ciencias Sociales	M.U. SEGURIDAD (Interfacultativo)

	y Jurídicas	Derecho-CC. Políticas y Sociología-Económicas-Psicología)
DERECHO	Ciencias Sociales y Jurídicas	M.U. DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN
FILOSOFÍA	Artes y Humanidades	M.U. FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
ETSI INFORMÁTICA	Ingeniería y Arquitectura	M.U. INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE CONTROL
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Títulos en inicio de acreditación

FACULTAD / ESCUELA	RAMA DE CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL TÍTULO
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	MU EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS
FILOLOGÍA	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN COMUNICACIÓN AUDIVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO
ECONÓMICAS	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
DERECHO	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN DERECHOS HUMANOS
DERECHO	Ciencias de la Salud	MU EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
DERECHO	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN ACCESO A LA ABOGACÍA
DERECHO	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN ACCESO A LA PROCURA
ETSI INFORMÁTICA	Ingeniería y Arquitectura	MU EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
I.U.G.M	Ciencias Sociales y Jurídicas	MU EN GESTIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMAS DE SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA DEFENSA
I.U.G.M	Ciencias Sociales	MU EN PAZ, SEGURIDAD Y

	y Jurídicas	DEFENSA
DERECHO	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN DERECHO
DERECHO	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
ETS INGENIEROS INDUSTRIALES	Ingeniería y Arquitectura	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
FILOSOFÍA	Artes y Humanidades	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
ETS INGENIERÍA INFORMÁTICA	Ingeniería y Arquitectura	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
ETS INGENIERÍA INFORMÁTICA	Ingeniería y Arquitectura	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DERECHO	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
PSICOLOGÍA	Ciencias de la Salud	GRADO EN PSICOLOGÍA
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS
FILOLOGÍA	Artes y Humanidades	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, LITERATURA Y CULTURA
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN ECONOMÍA
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Artes y Humanidades	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Artes y Humanidades	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
ETS INGENIEROS INDUSTRIALES	Ingeniería y Arquitectura	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

FACULTAD ESCUELA	RAMA DE CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
ETS INGENIEROS INDUSTRIALES	Ingeniería y Arquitectura	GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA
ETS INGENIEROS INDUSTRIALES	Ingeniería y Arquitectura	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CIENCIAS	Ciencias Sociales	GRADO EN SOCIOLOGÍA

POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	y Jurídicas	
FILOSOFÍA	Artes y Humanidades	GRADO EN FILOSOFÍA
CIENCIAS	Ciencias	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
CIENCIAS	Ciencias	GRADO EN MATEMÁTICAS
CIENCIAS	Ciencias	GRADO EN QUÍMICA
CIENCIAS	Ciencias	GRADO EN FÍSICA
EDUCACIÓN	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN PEDAGOGÍA
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN TURISMO

ANEXO 2

CAMPUS	ESTUDIANTES	PROFESORES TUTORES	RATIO
CAMPUS NOROESTE Galicia, Castilla y León, Principado de Asturias y Extremadura	34.562	1.308	26,4
CAMPUS NORDESTE Cantabria, La Rioja, País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Aragón y Cataluña	40.004	1.356	29,5
CAMPUS ESTE - CENTRO Castilla - La Mancha, Comunidad Valenciana, Región Murcia e Islas Baleares	43.321	1.333	32,0
CAMPUS SUR: Andalucía, Canarias, y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla	44.632	1.535	29,1
CAMPUS MADRID Comunidad de Madrid	44.059	1.242	35,0